



EL DERECHO EN EL URUGUAY

Carlos de Cores Helguera
Coordinador

Miriam Aquino Duhalde Paul Arrighi
Javier Berdaguer Mosca Federico Carbajales Dupont
Carlos de Cores Helguera Carlos Delpiazzo
Diego Gamarra Antes Carolina Greising
Mario Spangenberg



BIBLIOTECA IBEROAMERICANA DE DERECHO

TÍTULOS PUBLICADOS

- La Corte Penal Internacional —soberanía *versus* justicia universal—**, Jean Marcel Fernandes (2008).
- El nuevo derecho de las garantías reales. Estudio comparado de las recientes tendencias en materia de garantías reales mobiliarias**, Carlos de Cores y Enrico Gabrielli (2008).
- El divorcio en el Derecho iberoamericano**, Ángel Acedo Penco y Leonardo B. Pérez Gallardo (Coords.) (2009).
- La regulación jurídica de la muerte en Iberoamérica, con particular referencia al Derecho cubano**, Leonardo B. Pérez Gallardo (2009).
- Código europeo de Contratos**, Academia de Pavia (2009).
- Favor debitoris —análisis crítico—**, Carlos Rogel Vide (2010).
- El Derecho de Sucesiones en Iberoamérica. Tensiones y retos**, Leonardo B. Pérez Gallardo (Coord.) (2010).
- Los tesoros del mar y su régimen jurídico**, Jesús Ignacio Fernández Domingo (2010).
- Teoría y práctica del Defensor del Pueblo**, Carlos R. Constenla (2010).
- Derecho civil —método y concepto—**, Carlos Rogel Vide (2010).
- Contratos gratuitos**, Leonardo B. Pérez Gallardo (Coord.) (2010).
- Buena fe en los contratos**, Gustavo Ordoqui Castilla (2011).
- Contratos aleatorios**, Leonardo B. Pérez Gallardo (Coord.) (2012).
- El derecho en México**, Gisela María Pérez Fuentes (Coord.) (2012).
- Solidaridad contractual. Noción posmoderna del contrato**, Juan J. Benítez Caorsi (2013).
- Obligaciones y contratos. Cuestiones actuales**, Carlos Rogel Vide (2013).
- Misión, derechos, deberes y responsabilidades del abogado**, Rodrigo Padilla (2013).
- El riesgo ambiental**, Lidia M. R. Garrido Cordobera (2014).
- El derecho en España**, Carlos Rogel Vide (Coord.) (2014).
- De la permuta y otras figuras afines**, Caridad del Carmen Valdés Díaz (2014).
- El acceso al Sistema Interamericano de Derechos Humanos**, Ángela Díaz-Bastien Vargas-Zúñiga (2014).
- Conflictos escolares. Justicia y mediación**, Johanna Ponce Alburquerque (2014).
- Sefardíes y nacionalidad española. La Ley 12/2015**, Carlos Rogel Vide (2015).
- El derecho en Colombia**, Olga Lucía Alfonso Velásquez (Coord.) (2015).

Principio, realidad y norma: el valor de las exposiciones de motivos (y de los preámbulos), *Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla* (2015).

El derecho en Cuba, *Leonardo B. Pérez Gallardo (Coord.)* (2015).

El derecho indígena a la tierra en México, *Juan Manuel Belmonte Lozano* (2016).

Incumplimiento de los deberes matrimoniales y responsabilidad civil, *Yasna Otarola Espinoza* (2016).

La violencia como vicio del consentimiento contractual, *Carlos Rogel Vide* (2016)

El derecho en Puerto Rico, *Pedro F. Silva-Ruiz (Coord.)* (2016).

Familia, conflictos familiares y mediación, *Johanna Ponce Alburquerque* (2017).

O Direito em Portugal, *Alberto de Sá e Mello (Coord.)* (2017).

La cosa juzgada constitucional, *Priscila Machado Martins* (2017).

El Derecho en el Uruguay *Carlos de Cores Helguera (Coord.)* (2017).

BIBLIOTECA IBEROAMERICANA DE DERECHO

El Derecho en el Uruguay

Carlos de Cores Helguera
Coordinador

Miriam Aquino Duhalde	Paul Arrighi
Javier Berdaguer Mosca	Federico Carbajales Dupont
Carlos de Cores Helguera	Carlos Delpiazzo
Diego Gamarra Antes	Carolina Greising
Mario Spangenberg	



México, D.F., Madrid, 2017

EDITAN:**México****Editorial UBIJUS**

Begonias, 6 A, Colonia Clavería
Del. Azcapotzalco, México, D.F.
C.P. 02080

Tfno.: (01 55) 53 56 68 91

Tel./Fax: (01 55) 53 56 68 81

www.ubijus.com

ubijus@gmail.com

España**Editorial Reus, S. A.**

C/ Rafael Calvo, 18, 2º C – 28010 Madrid

Tfno.: (34) 91 521 36 19 – (34) 91 522 30 54

Fax: (34) 91 445 11 26

E-mail: reus@editorialreus.es

<http://www.editorialreus.es>

ISBN: 978-84-290-1999-5

Depósito Legal: M 26109-2017

Diseño de portada: María Lapor

Impreso en España

Printed in Spain

Imprime: Talleres Editoriales Cometa, S. A.

Ctra. Castellón, km 3,400 – 50013 Zaragoza

Ni las editoriales, ni los miembros del Consejo Asesor, ni el coordinador de la Biblioteca Iberoamericana de Derecho responden del contenido de los textos impresos, cuya originalidad garantizan los autores de los mismos. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización expresa de Editorial Reus, salvo excepción prevista por la ley.

Fotocopiar o reproducir ilegalmente la presente obra es un delito castigado con cárcel en el vigente Código penal español.

BIBLIOTECA IBEROAMERICANA DE DERECHO

CONSEJO ASESOR

Carlos Cárdenas Quirós

Universidad de Lima

Mario Castillo Freyre

Profesor principal Pontificia Universidad Católica del Perú

Carlos J. de Cores Helguera

Universidad Católica del Uruguay

Carlos Dario Barrera

Universidad Javeriana de Bogotá

Carmen Domínguez Hidalgo

Universidad Católica de Chile

Aida Kemelmajer de Carlucci

Universidad de Mendoza

Luis Leiva Fernández

Universidad de Buenos Aires

Claudia Lima Marques

Universidad Federal do Rio Grande do Sul

Gisela María Pérez Fuentes

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Leonardo B. Pérez Gallardo

Universidad de La Habana

Josefina del Carmen Quintero Lyons

Universidad de Cartagena de Indias

Fernando Serrano Migallón

Universidad Nacional Autónoma de México

María del Carmen Valdés Martínez

Universidad Veracruzana de Xalapa

COORDINADOR

Carlos Rogel Vide

Universidad Complutense de Madrid

PRÓLOGO

La presente publicación, destinada a integrar la colección «El Derecho en Iberoamérica», organizada a iniciativa del querido profesor español Carlos Rogel Vide, tiene por objeto dar una visión sucinta del Derecho en el Uruguay.

A ese efecto, se ha seguido el formato propio de la colección, comenzando la presentación mediante una breve noticia geográfica e histórica de la República Oriental del Uruguay, preparada la primera por quien suscribe y la segunda por la Magíster Carolina Greising.

Luego de esa introducción, Diego Gamarra Antes, joven doctor por la Universidad Complutense de Madrid, esboza las bases del sistema de fuentes y del derecho constitucional uruguayo.

A continuación, encontramos dos capítulos de la pluma del respetado y querido administrativista profesor Carlos Delpiazso, quien concentra en líneas resumidas pero colmadas de información la descripción de la organización administrativa del Estado Uruguayo, tanto a nivel nacional como del

gobierno y administración de los Departamentos en los que se divide el territorio del país.

La Dra. Miriam Aquino Duhalde, Juez de Paz del Departamento de Montevideo, nos brinda una descripción actualizada de la Administración de Justicia en el Uruguay.

El joven profesor Javier Berdaguer Mosca, Magíster por la Universidad Carlos III de Madrid, nos acerca una perspectiva sintética pero compendiosa sobre el derecho privado nacional, civil y comercial, dando noticia de los códigos así como de las leyes complementarias.

Federico Carbajales Dupont contribuye, por su parte, con un estudio sobre el derecho fiscal y el régimen legal de la inversión extranjera, seguramente muy útil para muchos de los que consulten el libro desde una perspectiva comercial.

El tema de la nacionalidad y la extranjería ha sido expuesto por quien suscribe, con la generosa e invaluable colaboración del Dr. Paul Arrighi.

Por último, Mario Spangenberg nos ilustra sobre las principales características del derecho penal en el Uruguay.

Estamos seguros de que una lectura general de la obra permitirá adquirir una visión panorámica del derecho en el Uruguay, que esperamos motive a los lectores a efectos de una ulterior profundización.

CARLOS DE CORES HELGUERA
Montevideo, 6 de mayo de 2017

1. GEOGRAFÍA E HISTORIA DEL URUGUAY

1.1. Geografía

Carlos de Cores

«Yo conocí la geografía de mi terruño por aquel yuyero viejo.
En su canasta estaban todos los pagos, con su perfume agraz
y dulce.

Con cada yuyo venía un pedazo de geografía viva, pues el
yuyero, al exaltar las virtudes de la planta evocaba el paisaje,
los animales y los hombres...

La sierra venía con sus mil plantas llenas de espinas.
El valle dormía en la canasta con sus gramillas duras.
La cañada infantil, puro salto y espuma, con su menta espesa.

Los cerros grises y transparentes de mi pago estaban
mostrando allí el cabello gris y azufrado de la marcela y la
planta de la yerba blanca.

A mí me enseñó geografía el Negro Félix, el yuyero..."

Juan José Morosoli, *Perico, 15 relatos para niños* (1945)

1.1.1. Geografía física

Tal vez la mejor manera de resumir la descripción geográfica de la República Oriental del Uruguay es evocar el descenso en avión hacia el

aeropuerto de Carrasco, en Montevideo, la capital. Todo el país luce uniformemente como una gran alfombra vegetal, exhibiendo infinitos tonos de verde. Es que el Uruguay es en sí una gran llanura suavemente ondulada, que se extiende por aproximadamente 187.000 kilómetros cuadrados al oriente del río Uruguay, entre los dos países más grandes de América del Sur: Brasil y Argentina.

El historiador Washington Reyes Abadie lo definió en forma alegórica como pradera, puerto y frontera, y vaya si esa síntesis es adecuada.

Es que, en primer lugar, el Uruguay es pradera. La naturaleza dotó al país con un asiento físico esencialmente plano, sin grandes cadenas montañosas (apenas algunas serranías) ni accidentes geográficos que alteren el continuo del territorio (la mayor elevación es el Cerro Catedral, de solamente 514 metros de altura). Es por ello que todo el país está cubierto por una red suficiente de vías férreas, carreteras y puentes que se organizan en forma de abanico cuyo centro es Montevideo, kilómetro cero de las rutas nacionales, que son 10, yendo desde la ruta 1 —de Montevideo al oeste hasta Colonia, en el límite fluvial con la República Argentina— hasta la ruta 10 —de Montevideo al este hasta el Chuy, en la frontera con la República Federativa del Brasil—.

Su orografía suavemente ondulada determina que el campo uruguayo, abundantemente regado por las lluvias (promedio anual de 1.000 milíme-

tros) configure un enorme pradera, sumamente apta para la agricultura y sobre todo para la ganadería, que constituye la principal riqueza productiva del país y le confiere un toque típico.

Fue a comienzos del siglo XVII que el Adelantado español Hernando Arias de Saavedra (Hernandarias) introdujo en el país el ganado bovino, el cual se reprodujo a gran escala en virtud de las óptimas condiciones de las pasturas. Es en ese medio geográfico —la gran llanura y penillanura platense, que se extiende desde el sur de Brasil hasta la pampa argentina— que aparece la figura del gaucho, producto del mestizaje del español con el indio y el negro, que configura uno de los arquetipos nacionales. Serán escuadrones integrados básicamente por gauchos los que, a la orden de José Artigas, conocido como el Jefe de los Orientales, comenzarán en 1810 el proceso que condujo —tras no pocas vicisitudes— a la independencia y la creación de la República Oriental del Uruguay. Y en ningún momento de la vida independiente del país (como surge de la noticia histórica que se brinda en el capítulo siguiente), dejará el campo («la campaña», «el interior») de ejercer una importante influencia en el devenir nacional.

Esa penillanura uruguaya se encuentra surcada por cientos de ríos y arroyos de caudal considerable. Entre ellos descuella, por cierto, el hermoso río Uruguay, voz guaraní que significa «río de los pájaros pintados». En el río Uruguay desembocan sus

ÍNDICE

PRÓLOGO	7
 1. GEOGRAFÍA E HISTORIA DEL URU- GUAY, por CARLOS DE CORES y CAROLINA GREISING	
1.1. Geografía.....	9
1.1.1. Geografía física	9
1.1.2. Geografía humana	16
1.1.3. Geografía económica.....	18
1.1.4. Organización del territorio	20
1.2. Noticia histórica de la República Oriental del Uruguay (1810-1985)	21
1.2.1. El siglo XIX	21
1.2.2. El siglo XX.....	31
 2. EL SISTEMA CONSTITUCIONAL URU- GUAYO, por DIEGO GAMARRA ANTES	49
2.1. Presentación del sistema de fuentes	49
2.2. Bases del sistema constitucional	50
2.3. Las normas constitucionales y su fuerza normativa	53
2.4. Los derechos en la Constitución uruguaya y su relación con los de fuente internacio- nal.....	55

2.5. Las leyes ordinarias.....	57
2.6. Decretos departamentales con fuerza de ley en su jurisdicción	61
2.7. Reglamentos	63
3. ESTRUCTURA DEL ESTADO URUGUAYO , por CARLOS E. DELPIAZZO	67
3.1. Constitución y Estado de Derecho	67
3.2. Poder Ejecutivo	70
3.2.1. El Poder Ejecutivo como órgano jefarcar del sistema de igual nombre...	71
3.2.2. Los Ministerios.....	78
3.2.3. La Presidencia de la República	82
3.3. Poder Legislativo	85
3.3.1. Asamblea General.....	86
3.3.2. Cámara de Representantes	87
3.3.3. Cámara de Senadores.....	87
3.3.4. Comisión Permanente	88
3.3.5. Comisión Administrativa.....	88
3.3.6. Comisiones internas	89
3.4. Poder Judicial	91
3.5. Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.....	92
3.5.1. Organización de la descentralización funcional o por servicios.....	93
3.5.2. Entes Autónomos de enseñanza.....	98
3.5.3. Entes Autónomos y Servicios Descentralizados industriales y comerciales.....	99
3.5.4. Otros Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.....	100
3.6. Órganos constitucionales de control.....	101

3.6.1. Tribunal de Cuentas	101
3.6.2. Tribunal de lo Contencioso Administrativo	103
3.6.3. Corte Electoral	104
4. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL URUGUAYA , por CARLOS E. DELPIAZZO	107
4.1. Caracterización	107
4.2. Tratamiento normativo	111
4.2.1. Evolución constitucional	111
4.2.2. Desarrollo legislativo de los Municipios	115
4.3. Organización	118
4.3.1. Junta Departamental	119
4.3.2. Intendencia	119
4.3.3. Municipios	122
4.3.4. Alcaldes y Concejales	125
4.4. Competencia	127
4.4.1. Junta Departamental	127
4.4.2. Intendencia	131
4.4.3. Municipios	133
4.4.4. Alcaldes y Concejales	142
5. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA , por MIRIAM AQUINO DUHALDE	145
5.1. Introducción	145
5.2. Función jurisdiccional en Uruguay	149
5.2.1. Generalidades	149
5.2.2 Organización Judicial	150
5.2.3. Estatuto de los jueces	154
5.3. Organización de los Tribunales	157
5.4. Garantías constitucionales	160

6. LEGISLACION EN MATERIA DE DERECHO PRIVADO, por JAVIER BERDAGUER MOSCA.....	163
6.1. Introducción	163
6.2. Código Civil y leyes complementarias	165
6.3. Código de Comercio y leyes complementarias	168
6.4. Derecho laboral	169
7. DERECHO TRIBUTARIO URUGUAYO: PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS, por FEDERICO CARBAJALES DUPONT.....	173
7.1. Marco Legal	173
7.2. Tributos	175
7.3. Principales Tributos	177
7.4. Aspectos Internacionales	181
7.5. Régimen de Inversiones.....	181
8. NACIONALIDAD, CIUDADANÍA, EXTRANJERÍA Y RESIDENCIA, por CARLOS DE CORES.....	185
8.1. Nacionalidad y ciudadanía natural	185
8.2. Ciudadanía legal	187
8.3. Derechos y obligaciones de los ciudadanos.....	188
8.4. Suspensión de la ciudadanía	189
8.5. Extranjería y residencia	190
8.5.1. Principios generales.	191
8.5.2. Ámbito de aplicación	191
8.5.3. Derechos y obligaciones de los extranjeros	193
8.5.4. El trabajo de los extranjeros.....	194

8.5.5. Organismos competentes en materia migratoria.....	196
8.5.6 Categorías desde el punto de vista del derecho migratorio.....	200
8.5.6.1. Residentes permanentes.....	201
8.5.6.2. Residentes temporarios.....	202
8.5.6.3. No residentes	203
9. EL DERECHO PENAL EN URUGUAY, por MARIO SPANGENBERG	205

